

17500.

INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.

Quito, 05 de noviembre de 2015

Señor
Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
Ciudad.-

152949

De mis consideraciones:

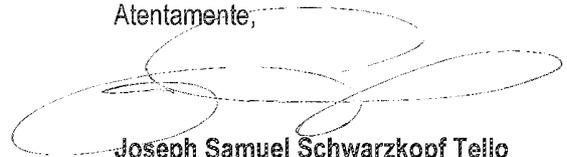
Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; sus demás atribuciones constan en el mismo Artículo Vigésimo Segundo del mencionado Estatuto

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 23 de junio del año 2004, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 01 de febrero del 2005.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Joseph Samuel Schwarzkopf Telio
Presidente de la Junta

Hoy día 05 de noviembre de 2015, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
C.C. 170301797-8

TRÁMITE NÚMERO: 76243



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52751
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17500
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

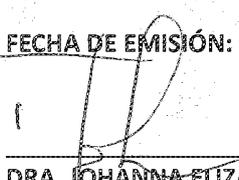
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA EXPRESS INMOEXPRESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHWARZKOPF PEISACH TOMMY CARLOS CAMILO
IDENTIFICACIÓN	1703017978
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 341 DEL: 01/02/2005 NOT: 14 DEL: 23/06/2004 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

